

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lúns, 12 de Junio de 1899

Año XXVIII. Num. 7.881

## Incidente parlamentario

### Estellés Romero Robledo

La «Agencia Mencheta» nos comunicó en extracto sumarisimo, el incidente surgido entre el Sr. Romero Robledo y el diputado por Chiva, D. Gerardo Estellés.

Sabido es que éste interrumpió al señor Romero Robledo, diciéndole que no se debía perder el tiempo inútilmente y estas palabras motivaron el incidente en la forma que sigue:

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Me encanta la ilusión y el ardor del Sr. Estellés. El país nos ha mandado aquí a trabajar. Cuando se acabe esta sesión, ¿qué va a trabajar S. S.? Yo creo que el país ha mandado aquí a S. S. para trabajar, es decir, para deliberar. (Rumores. El Sr. Estellés pide la palabra.)

Celebro haber dado ocasión a S. S. para pedir la palabra, y como voy a tener el gusto de oírle, no dé trabajar, no quiero anticipar ninguna observación. Yo entiendo que el país ha mandado aquí a S. S. para que nos diga lo que cree bueno para que nosotros lo oigamos, y para ver si nos persuade, a fin de que corriamos nuestros defectos y nos aproximemos a la perfección de que S. S. se jacta.

El Sr. ESTELLÉS: Breves son las que voy a dirigir al Congreso, porque no voy a hacer un discurso, sino a decir lo que buenamente pueda, para expresarme con claridad. El Congreso apreciará mis palabras.

Yo me he levantado al oír al señor Romero Robledo que los diputados no veles nos debemos ir acostumbrando, y yo, al cabo de 24 años de estar dedicado a otros trabajos, empapado en otras ideas y en otros procedimientos, creo que el país no nos ha enviado aquí para que vayamos acostumbrándonos a malos usos, a malas prácticas, a lo que nos han enseñado los políticos en muchos años, Sr. Romero Robledo.

Es preciso establecer las bases, es preciso venir aquí a trabajar, porque el trabajo honrado es lo único que puede regenerar al país.

Yo me he tenido siempre por buen trabajador, no por hombre parlamentario, porque no lo soy, ni lo he sido, ni lo seré. Al Congreso he venido a decir la verdad; vengo en representación de la producción, de esa producción que trabaja y gana el pan con el sudor de su frente. Ese es el trabajo honrado que yo decía.

Por lo demás, Sr. Romero Robledo, yo soy muy pequeño a pesar de mis años, pues soy más viejo que S. S., para enmendarle la plana; pero estoy dispuesto a defender siempre el tema que he sostenido: el tema de venir aquí a hacer algo útil, porque después de las desdichas recientes, no es cosa que pasemos el tiempo dedicándolo a exáme-

nes de reglamentos, a modificaciones de actas y otras cosas por el estilo.

El Sr. Romero Robledo, con sus adiciones al reglamento, con sus observaciones sobre actas y otras cosas que nos ha dicho, presentándose como defensor del sistema parlamentario, a su manera, merecerá que un diputado, no vel, que un diputado rural, le deje ser el Catón del parlamentarismo español.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: ¡Gracias a Dios! Yo saludo al ilustre representante de los enemigos de los hombres políticos. Ya conozco el matiz, ya veo aquí quién lleva su representación.

¿Pero es que el señor diputado cree que no hay más hombres honrados que los que trabajan?

El Sr. ESTELLÉS: No he dicho eso.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: ¿No somos honrados los hombres parlamentarios? ¿Es que su señoría cree que al político que sacrifica su vida, su tranquilidad, su fortuna, su hacienda, para amparar los intereses que otros explotan (muestras de aprobación en algunos lados de la Cámara) se le pueden lanzar aquí calumnias por los que ostentan el título de trabajadores y creen que ellos solos son los honrados trabajadores?

¿No es trabajar abandonarlo todo para venir aquí a defender los intereses públicos, en lo cual no se cobra interés, ni se toma renta, sino que supone la abnegación y el sacrificio, siendo otros los que se aprovechan de los errores con que funcionan las Cámaras y el poder ejecutivo?

Yo espero que ese honrado diputado nos haga la justicia de reconocer que trabajamos, y trabajamos quizá más que él, porque trabajamos con abnegación y desinterés inmenso los que estamos aquí discutiendo y resolviendo sobre los intereses públicos. Yo no conozco cuál es la industria que S. S. explota ó en la cuál especula; yo no sé cuál es su género de riqueza; yo lo que sé es que casi todos, la mayoría de los hombres políticos, son pobres, porque pobre murió no hace mucho tiempo el Sr. Cos Gayon, y ese gobierno buscaba los medios de hacer una fortuna a su desvalida familia; porque ese mismo gobierno ha dado un decreto a la «Gaceta» hace pocos días para honrar la memoria de otro hombre ilustre que acaba de desaparecer de entre nosotros, por haber muerto pobre, y fundado ese decreto precisamente en la pobreza. ¿Dónde están los hombres políticos ricos que merezcan el anatema y la injuria que S. S. ha lanzado?

¿Por qué no se ha de hacer justicia y reconocer la honradez de los que se sacrifican por el interés público, que exigen abnegación y sacrificios, y guardar esos anatemas para los que se entregan al interés propio, que es todo egoísmo, interés y miseria?

El Sr. ESTELLÉS: Pido la palabra para rectificar.

El señor PRESIDENTE: Ruego a S. S. que sea breve.

El Sr. ESTELLÉS: He tenido mucho gusto en oír al Sr. Romero Robledo las elocuentísimas manifestaciones que ha hecho. Me doy por satisfecho con su contestación; pero debe comprender S. S. que estamos tratando de algunos asuntos que no tienen tanta importancia para el país; tal sucede con los de actas y otros parecidos. Y lo que conviene aquí es activar la discusión de actas y entrar desde luego en la constitución definitiva del Congreso.

El señor conde de ROMANONES: Lo que resulta es que S. S. no sabía lo que había dicho (Rumores.)

(El señor presidente agita la campanilla repetidamente. Continúan los rumores.)

El señor PRESIDENTE: Orden, orden.

El señor ROMERO ROBLEDOS: (dirigiéndose al Sr. Estellés): Si se supiera en público lo que se ha dicho ahora en privado, ya vería ese señor diputado...

El señor PRESIDENTE (agitando varias veces la campanilla): Orden, orden.

Termina el incidente.

## BASTONAZOS

En el pasillo que separa los dos escritorios de los diputados se han encontrado los señores Navarro Ramírez y Casinello, el primero candidato derrotado en la circunscripción de Almería por el segundo.

El señor Navarro Ramírez, sin previa discusión ni aviso, ha asestado dos bastonazos al señor Casinello, quien le dobla la edad.

El baston del agresor ha quedado roto.

El señor Casinello se ha rechecho, y respondido con algunos golpes.

Han intervenido los porteros y algunos diputados, y ambos señores han sido conducidos a la Presidencia.

El señor Casinello ha sufrido varias contusiones y erosiones.

El señor Navarro Ramírez es hijo del ex ministro señor Navarro Rodrigo y fué quien en una de las anteriores legislaturas agredió igualmente a otro diputado.

El presidente del Congreso ha pasado una comunicación al juzgado de guardia denunciando el suceso ocurrido esta tarde en aquel edificio.

A última hora los señores Casinello y Navarro Ramírez habían designado sus respectivos padrinos.

## Comunicación al Juez de Guardia

Madrid 7.10  
La comunicación dirigida ayer tarde por los secretarios del Congreso señores condes de Torano y de San Luis al juez de guardia, dice así:

«De orden del Excelentísimo señor

presidente del Congreso de los diputados, tenemos la honra de participar a V. S. que a eso de las cuatro de la tarde del día de hoy ha sido agredido de palabra y de obra, en uno de los escritorios de este palacio, y al parecer por D. Antonio Navarro y Ramírez de Arellano, el señor diputado electo por Almería D. Juan Casinello y Casinello, que habita en la calle de Juan de Mesa, núm. 7; cuyo hecho, según las noticias recogidas, fué presenciado, entre otras varias personas, por los señores diputados D. Adolfo Rodríguez de Cela, que vive en la calle de San Marcos, núm. 3; D. Juan Lopez Chicheri, habitante en la calle de Claudio Coello, 26; D. Antonio Soler y Marqués, domiciliado en el Hotel del Universo; y D. Teodoro Alonso Pasquera, que tiene su habitación en el Hotel Inglés.

Al cumplir la orden del Excelentísimo señor presidente y comunicar a V. S. el referido hecho a los efectos que haya lugar, le remitimos también un trozo y el puño del baston que, según parece, llevaba en la mano el agresor, cuyos objetos fueron recogidos por los dependientes del Congreso en el lugar del suceso.

El baston que sirvió al señor Navarro Ramírez para agredir al diputado electo señor Casinello, es de los llamados de limoncillo. El baston es grueso.

El puño de éste es de forma angular, de plata y de gran peso.

El baston se quebró por la mitad, siendo despedido el puño, en la parte en que se hallaba el puño atorallado no había madera.

El palo, que era de gran resistencia, se hallaba tronchado, como decimos, por la mitad. La parte inferior de éste y el puño fueron entregados al juzgado instructor.

## Prisioneros de Filipinas

### CONVOCATORIA

Los que suscriben, parientes de prisioneros de Filipinas, en su nombre y en el de muchas familias de los residentes en Madrid, ruegan encarecidamente a todas las madres, esposas, padres, hijos hermanos, etc. de los prisioneros, que concurren a la reunión que se celebrará en esta corte el viernes 9 del actual, a las seis de la tarde, en el Circulo de la Union Mercantil, calle de Carretas, números 15 y 17.

En dicha reunión se tratarán asuntos importantísimos, entre ellos el nombramiento de una Comisión ejecutiva de que formarán parte todos los delegados ó representantes que envían las Juntas provinciales ya constituidas, ó que se constituyan en toda España. Esta Comisión ejecutiva se encargará inmediatamente de practicar todas las gestiones dentro y fuera de España para obtener en seguida la libertad de nuestros queridos y desventurados prisioneros, y, en su defecto, llevar a cabo la revo-

lucion final y decisiva que se acuerde.

Los que suscriben no creen preciso llamar la atención á las familias de los cautivos sobre la urgentísima necesidad de realizar todas las gestiones en muy pocos días, pues si aquéllos no recobran ahora la libertad, al concluir el período actual de las lluvias en Filipinas habrán fallecido mas de la mitad de los prisioneros.

También suplica encarecidamente, en nombre de las familias de todos cautivos, á los señores directores de los periódicos de Madrid y de provincias, que se dignen publicar la presente convocatoria para que llegue á conocimiento de todas aquellas familias que lloran la ausencia de tantos seres queridos; y dada la imposibilidad material por falta de tiempo y de medios de hacer esta súplica individualmente á cada periódico, enviándole una copia de esta convocatoria, esperan las desconsoladas familias de los cautivos que la noble y generosa prensa de España, no solamente les dispense, sino que además les preste su poderosa ayuda y protección.

María Dorado Leguey de Zanon.—Severa de García Blanco.—Viuda de Virto.—Filomena Robergna y Coletto.—Florentina Fabuena.—Concha Vázquez.—Juan Gómez.—Primitivo Martínez.

Madrid 7 de Junio de 1899.

### BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Onofre anacoreta y Juan Sahagun confesor.

Santo de mañana.—S. Antonio de Pádua confesor.

Cultos.—En la parroquia de S. Francisco de Asís esta noche se cantarán Laudés solemnes en honor del Taumaturgo S. Antonio de Pádua, despues los gozos y adoración de la Sagrada Reliquia del Santo Mañana Misas rezadas desde las 4; á las 10 la mayor solemne con sermón que dirá don Juan Mercadal, Vicario. Por la noche se dará fin á los 13 mártires con sermón á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A.

La devoción del mes del Sagrado Corazón de Jesús continúa practicándose por la mañana en S. Francisco, Asilo de Huérfanas y Asilo Calabria. Por la noche en el Carmen y en las Concepcionistas juntamente con la Oración de las Cuarenta Horas.

En las Concepcionistas mañana habrá Misa mayor en honor del glorioso S. Antonio de Pádua, dándose principio á un devoto y solemne Novenario consagrado al milagroso Santo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Misericordia en San José.

### Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

De Rosas, en 4 días, balandra «Ligera», de 79 toneladas, patron R. Miguez, con 8 tripulantes y cemento.

Despachados el 12

Para Barcelona, bergantín goleta italiana «Emilia», capitán Tomei, con 7 tripulantes y lastre.

### Anuncios oficiales

#### Alcaldía de Mahon

El día 19 del corriente, á las doce de la mañana, deberá reunirse la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales para examinar y censurar las cuentas de este Municipio correspondientes al año económico de 1897-98.

Si no concurrese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 27 del actual á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria, según dispone la Ley Municipal.

—Mahon 12 de Junio de 1899.—El Alcalde.—P. A., Guillermo Pons.

#### Administracion-Depositaria de Hacienda de Mahon.

Terminado el padrón de carriages de lujo de esta ciudad para el año económico de 1899-1900, estará expuesto al público á efectos de reclamación en el local que ocupa esta Administracion-Depositaria, por el término de tres días, de nueve á doce de la mañana.—Mahon á 12 Junio de 1899.—El Administrador-Depositario, José J. Sancho.

### Gacetilla

La Diputación Provincial de las Baleares, mas bien que esta denominación, debiera llevar la de Consejo de Procuradores de Mallorca, y de esta manera, al menos, el nombre correspondiera á los actos que dicha Corporación realiza.

Nos sugiere esta idea, lo ocurrido en la sesión celebrada el día 6 de los corrientes por el referido Cuerpo Provincial. En dicha sesión los diputados estuvieron en vena de pedir, y acordaron solicitar varios beneficios del Gobierno de la nación, pero todos, puede decirse, para Mallorca, y ninguno para Menorca é Ibiza, como si estas dos islas no formaran parte de la provincia ó fueran hijas espúreas de la misma.

Creyeron que conviene al Archipiélago el establecimiento de un nuevo cable telegráfico, y acordaron solicitarlo del Gobierno, pero en vez de resolver que dicho cable debe arrancar de Menorca, por exigirlo así, á ojos vistas, no solo el interés general de la provincia sino el de toda la nación, acordaron pedir que arranque de Mallorca, demostrando con ello que les importa poco que nuestra isla quede sin comunicacion telegráfica con el resto del mundo á la menor interrupción que sufra el cable que la une con la Balear Mayor. Y eso que los señores diputados, en la misma sesión reconocieron y pusieron por las nubes la importancia estratégica de nuestro Archipiélago, importancia que, según ellos no ignoran, deriva exclusivamente de la situación y defensas del puerto de Mahon.

Pensaron que interesa aumentar las expediciones postales marítimas con la Península, y acordaron pedir dicho aumento, pero para Mallorca solo, á pesar de que Mallorca ha mejorado mucho dicho servicio en estos últimos tiempos y de que saben que Menorca se halla hoy, en punto al mismo, (verguenza causa decirlo) á la altura a que se hallaba en 1859, es decir, con solo dos expediciones semanales, de las cuales ninguna directa con el Continente, y á pesar tambien de no ignorar que Ibiza aspira, con mucha razón, á tener correo directo con Barcelona. Es verdad que los ibizencos, sabiendo, sin duda, lo que podían esperar de nuestra Diputación Provincial, prescindieron del concurso de la misma para la realización de su justo deseo, y resolvieron, con muy buen acuerdo, solicitar el del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que, muy gustosamente, esta Sociedad les ha otorgado.

Opinaron los señores diputados que conviene aumentar las fuentes de riqueza de la provincia, y la sola cosa que se les ocurrió fué pedir que sea declarado puerto franco el de Palma, á pesar de que no pueden ignorar que el único puerto de las Baleares que reúne condiciones para servir de depósito comercial es el de Mahon.

Peró aún hay más. Cuando con motivo del Real decreto de 24 de Abril último, tuvo la Diputación Provincial que nombrar la Comisión especial encargada de redactar el proyecto de ley que contenga las instituciones forales de la Provincia que conviene conservar, no incluyó en dicha Comisión á ningún abogado menorquín, no obstante de tener Menorca personalidad foral propia tan antigua como la de Mallorca, dando con ello una prueba de exclusivismo de que no hay quizás ejemplo y que no será nunca bastante censurada.

Se nos dirá, tal vez, que lo que hace ahora la Diputación Provincial, con respecto á Menorca é Ibiza, es lo que ha venido haciendo desde que las tres islas se hallan unidas por un mismo lazo administrativo, pero, en todo caso, esto no vendrá á demostrar más sino que la mayoría de los señores diputados, en la cual hay personas de reconocida ilustración y talento (y esto hace la cosa mas grave), en vez de estar influida por ese espíritu amplio, elevado y generoso de nuestros días, se halla, por desgracia, dominada todavía por aquel espíritu de localidad estrecho, mezquino y egoísta de otros tiempos, que hacia que pueblos que debían amarse y apoyarse mutuamente para el desarrollo de sus intereses morales y materiales, se odiasen como se odian los mas feroces é implacables enemigos.

Efectuados en la tarde del sábado los cultos señalados en el programa de la fiesta religiosa para la celebración del solemne Triduo de consagración universal al Delfico Corazon, el Ilustrísimo Dr. D. José Jover, ocupó de nuevo la sagrada Cátedra, pronunciando eloquente discurso, demostrando que la práctica de la Religión no había experimentado enfriamientos por falta de fé en los fieles, sino por carencia de amor, y extendiéndose en la esplanación de la tesis, hizo la apología del Amor Divino, logrando llevar el convencimiento completo en el corazon del numeroso auditorio, que llenaba por completo la espaciosa nave de la parroquia de Sta. María.

El acto de consagración de los fieles y de las gentes todas al Sacratísimo Corazon, fué imponente, siendo en gran número los fieles que acudieron al maternal llamamiento de la Iglesia, en términos que ocupaban en doble fila, toda la longitud de la vasta nave, entonando el hermoso y característico, Corazon Santo.

Por la noche, la iglesia se vió, como en la anterior, constantemente concurrida por numeroso concurso de amantes del Divino Corazon, de uno y otro sexo.

Ayer se efectuaron con solemnidad y podriase decir, con entusiasmo, los cul-

### ASUNTOS DEL DIA

No es el diputado «rústico» por Chiya el único que se lamenta del tiempo que se malgasta en las Cortes: órganos de la opinion, tan importantes como «El Imparcial», coinciden con él en estas quejas, que tanto han molestado á los políticos de profesion.

Censura aquel periódico las manobras parlamentarias que tienen en proyecto al Sr. Romero Robledo y los diputados republicanos, coincidencia de actitudes que ni á aquél ni á estos favorece. Nunca fué tan urgente como ahora la constitucion del Congreso, puesto que la aprobacion de los proyectos económicos es inaplazable y relativamente corto el plazo de que se dispone para su discusión, teniendo en cuenta la dificultad de mantener abiertas las Cortes mucho tiempo durante el verano; pero aquellos señores no parecen entenderlo así.

\*\*\*

Comprendemos sin esfuerzo que al Sr. Romero Robledo le importe mucho que sea diputado el Sr. Ravenga, y á los republicanos que hayan sido derrotados en las comisiones los Sres. Prieto y Caules y Morayta; mas deberian hacerse cargo de que al país le importan mucho menos estas cosas, y en cambio le interesa en alto grado la reconstitucion de la Hacienda.

\*\*\*

Fuera de España, lo que mas llama ahora la atención es el estado alarmante en que se halla la vecina Francia. Ha desaparecido en ella la disciplina social; odios apenas disimulados palpitan en el corazon de los hombres que constituyen sus clases directoras; unenese, á los antagonismos políticos, las pasiones religiosas; la burguesía democrática que lo gobierna, no es ya dique bastante á contener el empuje de las falanges socialistas, cada día más amenazadoras, por ensorbecidas con los éxitos ya alcanzados, sin que por lado alguno del horizonte se vislumbre una esperanza que permita augurar el establecimiento de una situación estable y definitiva.

\*\*\*

La república es hoy en Francia el único gobierno posible. No existe un príncipe de la Casa de Borbon, ni tampoco un Bonaparte, que pueda sacarla del atolladero. Y los republicanos parecen dedicados á hacer imposible esa misma República.

tos designados para la mañana, en que se efectuó la Misa de Comunión, reparando el Pan de los fuertes á unas ochocientas personas, el Decano de la Comunidad de presbíteros, Reverendo D. Francisco Sancho.

La Misa mayor se celebró á toda orquesta, siendo celebrante el Sr. Cura Ecnómico de la propia parroquia, don Juan Morillo. El acto de consagración del orbe entero al Delfico Corazon, fué imponente y grandioso, siendo la iglesia insuficiente para contener el incontable concurso de fieles que deseaba penetrar en la iglesia para hallarse comprendidos en el número de los circunsuntos.

Efectuados los cultos de la tarde, conforme el programa, llenó nuevamente el templo para asistir al sermón, del distinguido orador sagrado, Dr. Jover, que fué magnífico, verdadera explosión de entusiasmo religioso, haciendo verdaderos prodigios de elocuencia, y exponiendo sólidos y convincentes argumentos para demostrar la sin razón de los ataques que se han dirigido á la Iglesia, pues no han podido los adversarios aducir otros argumentos que el odio, compendiado en aquellas palabras *Nolumus hunc regnare*. Enumeró el sinnúmero de asociaciones religiosas que se ha fundado en lo que va de siglo para propagar y afirmar el reinado del Amor Divino.

Inmediatamente se organizó la procesion claustral, en la que formaban mas de docientos caballeros con blasones encendidos, asociaciones religiosas, Rdo. Clero, llevando la Sagrada Forma el Imo. Sr. Dr. D. José Jover. La estension del acompañamiento era tal, que ocupaba la cuadruple longitud del templo, y cuando la cabeza de la procesion regresaba al altar mayor, la Sagrada Custodia descendía las gradas del mismo.

Mientras la procesion recorría el circuito interior de la iglesia se practicaban las cinco visitas de desagravio, alternando los cánticos del Clero con el canto del *Pange lingua* con acompañamiento de orquesta produciendo un efecto admirable.

Terminada la gran procesion, se entonó el *Tantum Ergo y Genitori* á cuarteto del inolvidable maestro organista D. Juan Fuxá, que (S. g. n.) dada la bendición al pueblo en masa que apenas podia contener el anchuroso templo, y reservado S. D. M. los fieles entonaron espontáneamente la popular y tierna letrilla:

Corazon Santo  
Tú reinaras  
Tú nuestro encanto  
Siempre serás.

La celebracion del Triduo, formará época en los anales de esta ciudad, pues no se recuerda haberse presenciado en la misma una festividad con tanta magnificencia y esplendidez, y que haya llenado de jubilo tan general al pueblo creyente.

En los ejercicios de oposicion á premios verificados en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, han obtenido premio en las asignaturas de: Doctrina Cristiana: D. Mateo Carreras Reura. Castellano (primer curso): D. Mateo Carreras Reura. Psicología, Lógica y Ética: D. Antonio Ballester Llambias. Dibujo Topográfico: D. Andrés Roselló Pascual. Geografía (primer curso): D. Mateo Carreras Reura. Han obtenido mención honorífica: Francés (segundo curso): D. Jaime Sancho Tous. Física y Química: D. Andrés Triay Leon. Historia de España: D. Francisco Andreu Salas.

En el vapor correo «Menorquina», salieron ayer para la península los Catedráticos señores Galicia y Ratameró, quienes nos encargaron les despidiéramos en su nombre por medio de este periódico, de los muchos amigos con que cuentan en esta isla, encargo que cumplimos gustosos.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

En esta redaccion informarán de un profesor de francés é inglés.

Ayer salió para Barcelona el P. Superior de la Casa Salesiana de Sarriá, Rdo. D. Manuel B. Hermida, Pbro. cuya visita a Ciudadela tuvo por objeto conferenciar con el Excmo. Sr. Obispo para la instalación en dicha ciudad de los Rdos. PP. Salesianos.

También salieron para Barcelona diez religiosas, acompañadas de dos jóvenes ciudadanas al objeto, estas últimas de entrar como novicias en el instituto de Siervas de San José.

Mañana, es la fiesta de San Antonio de Padua, el Santo de los milagros, á cuyo obsequio se celebrará en la iglesia de S. Francisco de Asís: por la mañana, Misa de Comunión, Misa mayor solemne con sermón y demás cultos propios de la festividad.

Las subastas verificadas hoy en las Casas Consistoriales para el suministro de carnes, pan y leña á los establecimientos municipales de Beneficencia, han resultado: la primera, adjudicada á D. Jaime Palliser Villalonga que ha ofrecido tener á su cargo dicho servicio por treinta y siete céntimos de peseta por kilogramo menos del precio corriente en la plaza.

La de suministro de leña ha sido adjudicada á José Texidor Olives por el tipo de subasta ó sea 2 pesetas 50 céntimos el quintal métrico.

La de suministro de pan ha sido declarada desierta por falta de licitadores, lo mismo que la del arriendo del Teatro Principal.

Por Real orden de 26 de Mayo último ha sido nombrado Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, nuestro distinguido y apreciable amigo D. Bonifacio Yñiguez, que desde el fallecimiento del Sr. Monjo, desempeñaba dicho cargo interinamente, habiendo tomado posesión del mismo el día 10 del actual.

Al felicitar cordialmente al Sr. Yñiguez por tan merecido como honroso cargo, nos es grato consignar que su nombramiento ha sido muy bien recibido no solo por el claustro universitario, si que también por las personas amantes de la instrucción, por reconocer en el Sr. Yñiguez las relevantes dotes que le caracterizan y le hacen merecedor del puesto que hoy tan dignamente ocupa.

En uso de licencia salió ayer en el vapor-correo «Menorquin» el oficial de telégrafos de esta estación nuestro amigo y paisano D. Antonio Prieto y Cardona.

El Opat-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

El vapor-correo «Menorquin» embarcó ayer entre otros efectos para Barcelona 129 bultos tejidos: 54 cajas calzados, 12 cabezas ganado vacuno: 106 cajas queso y 26 sacos habas; y para Alcudia 26 bultos maquinaria: 87 cerdos: 1 muía: 1 caballo: 1 burro y 8 corderos.

El día 14 del actual se verificará el segundo concurso para la enajenación de los cruceros auxiliares «Rápido», «Patriota» y «Meteor».

Por Real Orden del Ministerio de Fomento ha sido declarado desierto por falta de aspirantes el periodo de traslación de la cátedra de geografía é historia vacante en el Instituto de esta Ciudad.

En el «Ciudad de Mahón» llegó la primera Compañía de Artillería del 8.º Batallón, que se hallaba destacada á Palma é Ibiza.

La compañía naviera de Palma «Union Comercial» ha acordado adquirir otro buque de vapor para aumentar su flota, dedicándole á la línea de Barcelona.

La Dirección general de Tesoro ha publicado una circular, disponiendo que desde el día 15 del actual hasta fines de Agosto, quede abierto al público el pago del cupon de la deuda al cuatro por ciento interior y exterior que vence el día 1.º de Julio próximo.

Por la Comandancia de Marina se ha dado noticia al Sr. Agente Consular de Italia en esta Ciudad de que en aguas de esta Isla y á unas 5 millas de la costa Sur ha sido hallado por los tripulantes de la barquilla «San Euterio» un salva vidas forma circular, pintado de blanco de 0'075 metros diámetro; en una de sus caras lleva pintado en letras negras el nombre de «Dandolo» y en la parte superior una estrella de cinco puntas; habiendo hecho entrega de dicho salva vidas al indicado Sr. Agente Consular, por suponerse fundadamente debe pertenecer á algun buque de dicha nación.

Para consumo de los fumadores, el vapor correo «Ciudad de Mahón» ha conducido 48 cajas tabacos.

## Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

(POR CORREO)

MÁS DETALLES DE LA TORMENTA

Madrid 10.

Pocos momentos después de ocurrida la tormenta vióse por el paseo de Recoletos una gran avenida de agua, que invadió en pocos momentos la Cibeles y los paseos del Prado y Botánico.

Dichas aguas arrastraban infinidad de ramas de árboles, sillas, mesas y otros objetos.

En la calle de Antocha el agua ascendía á más de medio metro.

En las calles inmediatas al Banco de España, había más de cuatro metros de piedra.

A cada momento se tienen nuevas noticias de las desdichas causadas por el pedrisco.

El periódico «La Época» quedó imposibilitado para publicarse, pues con el granizo se rompió la techumbre empastelando varios trozos de la composición.

Uno de los operarios sufrió una tremenda caída, siendo su estado gravísimo.

«La Correspondencia» tampoco se publicará á consecuencia de haber sufrido otra avería.

Los barrenderos se ocupan ahora en quitar el granizo de las calles.

La mayoría de las vías de la parte Norte están á oscuras á consecuencia de haberse roto los faroles.

El agua procedente de la parte alta del hipodrómo descendió por la Castellana, que quedó convertida en un verdadero río, presentando un aspecto imponente.

La nube descargó principalmente en aquella parte, sufriendo grandes daños los edificios y arrancando de cuajo varios árboles.

«La Correspondencia» se ha tirado en la imprenta de «El Español» por haberse inutilizado la máquina.

La tormenta se circunscribió en el interior de la Capital, pues ninguno de los peatones de los pueblos inmediatos se apercibió del hecho.

A costa de grandes esfuerzos ha podido publicarse «La Época», habiendo suprimido mucho original que se empasteló.

En las casas de socorros se presentaron varios heridos que fueron curados inmediatamente.

En el paseo de Eugracia el pe-

drisco tiene un metro de altura.

Las pérdidas causadas por la tormenta en el Senado, se calculan en unas 40.000 pesetas, habiéndose estropeado varias obras y papeles, quedando por fortuna ilesos varios magníficos cuadros que se guardan en aquel punto.

Las oficinas de la Diputación, el Ayuntamiento y otras oficinas han sufrido destrozos considerables.

Madrid 10.

Es muy probable que el señor Ugarte inicie en el Congreso la cuestión Morayta.

Se ha suspendido la circulación de los tranvías eléctricos y mañana antes de reanudar el servicio se revisarán las líneas.

Madrid 10.

Washington.—El gobierno está convencido de la necesidad de prolongar la campaña de Filipinas.

Para ese archipiélago embarcarán 1.000 soldados el 22 de este mes, y posteriormente irá otra expedición de 1.500.

Madrid 10.

En las elecciones de Rumania han sido elegidos 41 conservadores, 3 fusionistas y un liberal.

Ha habido además un empate.

En New-York se ignora el paradero del nuevo embajador yankee en Madrid.

Madrid 10.

En Tolon ha sido botado al agua el acorazado «Jeanne d'Arc» construido en aquellos astilleros.

Se le puso la quilla en octubre de 1896.

Ha costado 21.425.928 francos.

Madrid 10.

Una carta de Manila, refiere el intento de envenamiento hecho al señor arzobispo de aquella diócesis.

Un amigo del prelado le obsequió con un plato de dulce, y el arzobispo lo mandó al Colegio de Santa Isabel. Del dulce comieron 14 monjas, las cuales sufrieron después horribles dolores. El médico de la comunidad participó lo que ocurría á las autoridades yankees. Se practicó un análisis del dulce, resultando que no era nocivo; pero lo más chocante fué que el mismo día de ocurrir este suceso preguntaban los indios si el arzobispo había muerto.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado en el Congreso un discurso defendiendo al Sr. Morayta de los ataques que le dirige la prensa. Ha dicho que, las acusaciones que pesan sobre dicho diputado á su juicio no eran constitutivas de delito y que por lo tanto debía procederse á la admisión del Sr. Morayta.

En su discurso el Sr. Romero Robledo ha dado muestras de gran habilidad procurando hacer resultar las contradicciones en que incurre el Gobierno tocante á este asunto.

Ha llamado la atención que el

Sr. Sagasta se haya adherido á la opinion sustentada por el Sr. Maura esto es, que el decoro de un diputado afectaba á la Cámara entera, discrepando con esto del criterio mantenido por el Sr. Romero Robledo.

Madrid 11.

Se ha discutido en el Congreso la cuestión Morayta.

Hablaron en primer termino los Sres. Ugarte, Solazabal, Morayta, los gefes de las Minorías y el Sr. Silvela. Las opiniones sustentadas por estos señores fueron diversas, pero la mayoría se muestra inclinada á la expulsión del Sr. Morayta.

Los Sres. Maura, Sagasta y Pi y Margall coincidieron en sostener que la cuestión que se debatía no era política y que solo afectaba al decoro de la Cámara, pero faltan datos concretos para poder apreciar las responsabilidades en que pueda haber incurrido el Sr. Morayta.

Invitado el geje del Gobierno á dar su opinion negase á exponerla y en su consecuencia se procede á votar la admision dando un resultado de 50 votos contra 15. En vista de que no habia número suficiente de votantes, la votación volverá á repetirse en una de las próximas sesiones.

Madrid 12.

La prensa se ocupa de las sesiones que han de celebrarse en las Cámaras, las cuales se cree que han de ser accidentadas.

Insístese en que el Gobierno considera libre la cuestión Morayta.

Madrid 12.

Lisboa.—Se ha verificado una reunion del elemento aristocrático, presidida por la Reina, al objeto de estudiar los medios para combatir la tuberculosis, nombrándose comisiones y abriendo una suscripción para allegar fondos al espresado fin.

Madrid 12.

El embajador español en Washington ha teleografiado, diciendo que el Gobierno americano gestionará la liberación de los prisioneros españoles que retienen los tagalos.

El Gobierno americano no se opondrá á que el de España lo haga directamente con Aguinaldo por el medio que juzgue mas conveniente, incluso la redención á metálico.

Madrid 12.

El Gobierno de Washington ha dado instrucciones al general Otis para que auxilie á los comisionados españoles que vayan á gestionar el rescate de los prisioneros de Filipinas.

Los documentos que los ministros han llevado á la firma de S. M. la Reina, no son de interés general.

### Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 12.—8'30 m.

«Menorquin» llegado seis mañana sin novedad. Travesía inmejorable.—Ginart.

### Pérdida

Se ha extraviado un abanico con varillas nácar desde la salida del coche-correo de Mahón hasta el punto de parada en Alayor.

Al que lo presente en esta imprenta ó en la Fonda Central, además de las gracias recibirá una gratificación.

TELEGRAMAS

Madrid 8.—En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina-Regente, ha comenzado su discurso el Sr. Silvela dando cuenta del estado en que se encuentran las Cámaras y de las probabilidades de que dentro de pocos días quedarán definitivamente constituidas.

Se ha ocupado luego estensamente en la cuestión relativa á los prisioneros españoles de Filipinas en el mismo sentido en que lo hizo en el Consejo de anoche y ha tratado á la ligera del asunto referente á los sucesos de Montjuich, notificando á S. M. la Reina que tenia citada para esta noche, á las doce, á la comision que ha solicitado de los poderes públicos la revision del proceso de Montjuich.

El Sr. Fernandez Villaverde ha expuesto algunas consideraciones acerca de los presupuestos actuales, y ha anunciado que los llevaria terminados por completo al Consejo que debe celebrarse el próximo juéves.

El Sr. Durán y Bas ha sometido á la firma régia algunos nombramientos eclesiásticos, pero no le ha parecido bien adelantar los nombres de los interesados.

El Sr. Silvela ha dado cuenta á S. M. la Reina de un despacho remitido por el duque de Tetuan sobre el cual se guarda completa reserva.

El general Polavieja ha desmentido que el anunciado movimiento de tropas ocasiona un gasto de 2.000.000 de pesetas.

Ha presentado un estado acerca de dicho movimiento y resulta del mismo que el gasto total solo es de 148.000 pesetas, debiendo deducirse despues de dicha cantidad el importe de las permutas que se hagan y el de las licencias trimestrales que piensa conceder.

Ha dicho además el ministro de la Guerra que el movimiento de tropas obedece al plan de reorganizacion del ejército, pues está decidido á que todas las unidades tácticas estén completas.

En Madrid quedarán de guarnicion dos brigadas de cazadores, compuesta cada una de ellas de seis batallones y divididas en medias brigadas mandadas por los coroneles siguientes: don Francisco Villalon, jefe de la primera media brigada de la primera; D. José Araoz, jefe de la segunda media brigada; D. Adolfo Villa y Miquel, jefe de la primera media brigada de la segunda, y D. Francisco Cameron, jefe de la segunda media brigada.

A última hora nos dicen por teléfono desde el Congreso que la comision de incompatibilidades ha retirado el dictámen que habia presentado sobre el acta del Sr. Morayta y que por lo tanto no ocurrirá mañana el incidente sobre la admision de dicho diputado, de que tanto se ha hablado hoy.

El general Jaramillo ha contestado ya á la pregunta del ministro de la Guerra acerca del número exacto de jetes y oficiales en activo, retirados y supernumerarios que quedan en Manila.

La mayoría de ellos tienen pedido el pasaporte para regresar á la Península en el primer vapor que salga de la capital del Archipiélago.

Parece que á los supernumerarios se les concederá el pasaje por cuenta del

Estado, como se ha hecho con los de Cuba y Puerto-Rico.

En el mismo vapor regresará probablemente tambien el general Jaramillo.

La comision de Hacienda encargada de gestionar la devolucion de las fianzas y depósitos de los españoles, de que se incautaron los norte-americanos, no saldrá de Manila por ahora, como se creyó en un principio, pues parece que continúa tropezando con grandes dificultades para lograr la devolucion de dichos depósitos y fianzas.

Respecto de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos, dice el general Jaramillo en su telegrama que el Casino español de Manila ha emprendido nuevas gestiones para conseguir su libertad.

NOTICIAS MILITARES

La «Gaceta» del 7 contiene una Real orden disponiendo que los profesores de enseñanza privada que con anterioridad á la publicacion del Real decreto de 24 de noviembre de 1897 hubieran formado parte de tribunales oficiales de exámen de los alumnos pertenecientes á colegios incorporados á los Institutos de segunda enseñanza, podrán continuar interviniendo en dichos exámenes aunque carezcan del título académico correspondiente, siempre que acrediten por medio de certificado su intervencion en exámenes oficiales antes de la fecha citada.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular.—Excelentísimo señor: Habiendo surgido la duda de si los militares que se hallen sirviendo en otras carreras del Estado ó en situacion de supernumerarios sin sueldo, deben percibir las pensiones correspondientes á las cruces del Mérito Militar de que se hallen en posesion; y teniendo en cuenta lo establecido respecto á la Orden Militar de María Cristina en el art. 10 del Reglamento de la misma, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado sobre el particular por la Ordenacion de pagos de Guerra, se ha servido resolver que tanto los oficiales generales y particulares como sus asimilados, dejen de percibir las pensiones de dichas cruces mientras se hallen en las expresadas situaciones, si bien podrán continuar en el uso de las condecoraciones respectivas.

Disponiendo que en el concurso del año actual se cubran cinco plazas de alumnos oficiales en cada una de las Academias militares, debiendo los que deseen seguir sus estudios en una distinta de la de su Arma ó Cuerpo, promover instancias que, acompañadas de las hojas de servicios y de hechos respectivas, deberán encontrarse en este ministerio antes del 10 de Agosto próximo.

Noticias marítimas

DOS NAUFRAGIOS.—Telegrafían de Vejer que el día 7 á las seis de la mañana, el vapor «Cabo Santa María», de 150 toneladas, propiedad de la casa Ibarra, naufragó en el bajo Aceiteras, de triste celebridad, por creerse que allí sucumbió también el «Reina Regente».

El capitán del vaporcito, señor Prado, hizo todo lo posible para salvarle,

pero sus trabajos fueron inútiles.

El «Cabo Santa María» regresaba de Marbella á Sevilla con cargamento de azúcar.

Al encallar próximo á esta villa, frente á la Almadraba, se le abrió una ancha via de agua, hundiéndose á los pocos instantes.

La tripulacion fué recogida y salvada por unos botes que enviaron desde la Torre de la Atalaya.

El comandante de Marina de Cartagena telegrafía lo siguiente:

«Cartagena 6.—Participa el torrero de Hortigas que se perdió totalmente, yéndose á pique, y desapareciendo el día 1 del actual, á las cuatro de la tarde, por choque en el bajo de fuera de las Hortigas, un vapor cuya nacionalidad se ignora, así como la suerte de los tripulantes.»

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

Santa Cruz de Tenerife, 7.—Esta mañana, á las siete, ha fondeado en este puerto, procedente de Cádiz, la escuadra española al mando del almirante Cámara, compuesta del acorazado «Carlos V», buque insignia, y de los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto».

Los torpederos «Ariete», «Azor» y «Rayo», que forman parte de dicha escuadra, son esperados en breve.

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Juan Treas; Antonio Borrell; Luisa Mayol; Antonio Vila é hijo; Juana Orfila; Miguel Capellá; Nicolás Comellas; Dolores Blanco; Sebastian Carretero; Francisco Moysi; Bartolomé Pons; Bartolomé Pons y Juan Orfila; Pedro Adrover; Manuel Maños; J. Muñoz; un cabo; Juan Cages; Francisco Ballester; B. Llopis; J. Gomila; A. Taltavull; A. Pons; B. Orfila; J. Mercadal; A. Guasp; J. Madent; J. Bernat; Bartolomé Palmer; J. Sintes; J. Bosch; A. Llopis; M. Roselló; C. Carreras; M. Sintes; M. Igorra; J. Carreras; A. Triay; C. Ubiere; A. Triay; P. Canjuella; J. Genes; dos oficiales; M. Carreras; M. Cales; G. Gelabert; noventa y cuatro individuos de tropa; J. Monserol; M. Carreras, y S. Bagur.—Total, 145

Aviso á los Sres. Cargadores
SAN JAIMÉ
Se halla en Barcelona á la carga para ésta. Admite carga á precios reducidos. Despacho: Sres. B. Pomar y C.ª, Cristina 7. 3-2

PARA CIUDADELA
Saldrá el día 23 víspera de San Juan á las 5 de la mañana el coche de Jaime Lladrés, Plaza Arravaleta núm. 6, regresando el día 25 á las 7 de la mañana. Admite pasajeros al precio de 5 pesetas ida y vuelta. 1
GANGA
Se vende una bonita casa de recreo propia para la temporada de verano, en muy buen estado; situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Bellavista, núm. 10. Para informes calle Cuesta de Deyá núm. 45 de esta ciudad. 20-13
Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

Idem salidos en la mañana de ayer para Alcedia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCEDIA
D. Gregorio Sanchez; un oficial, señora y dos hijos; Rafael Vives; Manuel Arcas; Esteban Montaner é hijo; Juan Salas; Bárbara Cordero; Guillermo Camps, señora y un niño; Juan Salas; Francisco Bombardó; José M. Masque; Antonio Fullana; Magdalena Martí; José Socias; José Tallole; Antonio Riudavets; Mariano Santouja; Miguel Castañer y Juan Casells; Juan Ticoilat y señora; Pedro Ballester é hijo; J. Thomas y José Carretero; Francisco Juan y G. Vanrell; Emilio Carbó y Pedro Bibilani; Felipe Nogueira; Antonio Moreno y J. Humbert.—Total, 37.

PARA BARCELONA
D. Juan Valls; Juan A. Gonzalez y esposa; diez religiosas josefinas; un individuo de tropa; José Mascareñas y señora; Magdalena Nadal; Andrés Gonzalez; Juana Triay; Juan Camps y esposa; Juan Cuffi; J. R.quí; Juan Galicia; Clemente Garcia; Juli Nevacho y un niño; Juan Font y Francisco Piris; Pedro Pons y Rafael Mir; Perfecto y Antonio Ruiz; Juan Gomila y Candido Ramon; Francisco Freix y Amado Clar, y Juan Moreno y esposa.—Total, 39.

Cotizacion oficial
Table with 2 columns: Item, Price. Includes entries like '4 por cien o interior', 'Idem Exterior', 'Idem Amortizable', etc.

BANCO DE MAHON
Cotizaciones locales
Table with 2 columns: Dinero, Papel. Includes entries like 'Industrial Mahonesa', 'Banco de Mahon', 'Eléctrica Mahonesa', etc.